



OBJETIVOS DEL CURSO

Al término del Curso, el participante estará en condiciones de:

- Aplicar distintas técnicas de liderazgo acorde a las características de sus colaboradores y a los objetivos estratégicos de la empresa.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Conocimiento básico de planificación estratégica.

1. DEFINICIÓN DE LIDERAZGO:

- 1.1 Diferenciar que es un líder.
- 1.2 Definición de liderazgo.
- 1.3 Teorías de liderazgo.
- 1.4 Elementos de un liderazgo efectivo.

2. ACTITUD DE LA GESTIÓN DE LAS PERSONAS A LA GESTIÓN POR COMPETENCIA:

- 2.1 Concepto de actitud.
- 2.2 Visión sistémica.
- 2.3 Valores personales.
- 2.4 Actitud positiva versus negativa.
- 2.5 Actitud frente al estrés.
- 2.6 Disposición para el cambio.

3. DEFINICIÓN DE LIDERAZGO:

- 3.1 Diferenciar que es un líder.
- 3.2 Definición de liderazgo.
- 3.3 Teorías de liderazgo.
- 3.4 Elementos de un liderazgo efectivo.

4. DESARROLLO DE LA VISIÓN DE UN LÍDER:

- 4.1 Diagnóstico de estilos de liderazgo.
- 4.2 Diagnóstico de habilidades de líder.
- 4.3 Diagnóstico de las necesidades de un grupo.

5. ENTRENAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE UN LÍDER:

- 5.1 Habilidades para comunicarse.
- 5.2 Habilidades para escuchar.
- 5.3 Habilidades para expresar opiniones positivas y de desacuerdo.
- 5.4 Habilidades para dar y recibir retroalimentación.

Visita nuestro sitio web



www.cai.usach.cl



6. DESTREZAS SITUACIONALES:

- 6.1 Motivación personal.
- 6.2 Colaboración y competencia.
- 6.3 Manejo de conflictos.

7. CONCLUSIONES:

- 7.1 Elaboración de compromisos para la acción.
- 7.2 Elaboración de un plan de trabajo personal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Asistencia Mínima 75%
(Escala de 0 a 100%)

Nota Mínima 4.0
(Escala de 1.0 a 7.0)

Al término del Curso, el participante que apruebe el Sistema de Evaluación, recibirá un Certificado de Capacitación otorgado por:

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

FACULTAD DE INGENIERÍA

CENTRO DE CAPACITACIÓN INDUSTRIAL C.A.I.



"Actividad de Capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la Franquicia Tributaria, no conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la República 20.370"